



**INFORME ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
DE FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: MAYO 2026**

I.- **Funcionario** : MARIA FERNANDA ARAYA MILLACHE
Departamento : COMUNITARIO Y VECINAL
Decreto (contrato) : DRC N° 2154 DEL 10/02/2026
Centro de costo o ítem : 14.05.01
Nombre Programa : TALLERES Y AYUDAS TÉCNICAS- DISCAPACIDAD

II.- **Boleta Número** : N°37
Fecha Boleta : 31/05/2026
Valor Bruto Boleta : \$690.176.-
Valor Cuota según Contrato : \$690.176.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

1. BRINDAR POR LO MENOS 4 VECES AL MES APOYO INTEGRAL A CUIDADORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON DEPENDENCIA SEVERA EN LA COMUNA DE TEMUCO, MEDIANTE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO DE ESPACIOS DE DESCANSO, ASISTENCIA EN ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL CON VISITAS DE PROFESIONALES, DEJANDO EVIDENCIA EN ACTAS, LISTAS DE BENEFICIARIOS Y REPORTES FOTOGRÁFICOS, CON EL FIN DE REDUCIR LA SOBRECARGA Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE CUIDADORES Y USUARIOS.
2. ASISTENCIA REALIZADA POR UN TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA (TENS) EL CUAL CUIDARÁ EN EL DOMICILIO A LA PERSONA QUE PRESENTA DEPENDENCIA SEVERA O MODERADA. EL CUIDADOR DE RESPIRO RELEVARÁ AL FAMILIAR CUIDADOR, PROPORCIONANDO UN DÍA DE DESCANSO SEMANAL DEL CUIDADOR PRINCIPAL POR UN PERIODO DE 8 SEMANAS (DOS MESES) CON CADA FAMILIA. CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA Y SUS FAMILIAS.
3. REGISTRO DE ATENCIÓN EN GOVERNA DE AL MENOS 8 ATENCIONES DE USUARIOS DEL TALLER CUIDADORES DE RESPIRO 1 VEZ DE FORMA MENSUAL

IV.- Detalle Labores Realizadas:

1. BRINDE POR LO MENOS 4 VECES AL MES APOYO INTEGRAL A CUIDADORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON DEPENDENCIA SEVERA EN LA COMUNA DE TEMUCO, MEDIANTE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO DE ESPACIOS DE DESCANSO, ASISTENCIA EN ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL CON VISITAS DE PROFESIONALES, DEJANDO EVIDENCIA EN ACTAS, LISTAS DE BENEFICIARIOS Y REPORTES FOTOGRÁFICOS, CON EL FIN DE REDUCIR LA SOBRECARGA Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE CUIDADORES Y USUARIOS. COMO POR EJEMPLO A DOÑA CLORINDA CAYUMIL (CUIDADORA: IRMA CONA), MARÍA MARTINEZ, MARÍA ACUÑA SARABIA (CUIDADORA: ALICIA ACUÑA, ODILVA MARTINEZ (CUIDADORA: INGRID CASTILLO), TITO SCHRER (CUIDADORA: ISABEL MUÑOZ), A QUIENES BRINDE ESPACIOS DE DESCANSO, ASISTENCIA BÁSICA EN CUIDADOS DIARIOS COMO ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, ASEO CORPORAL COMPLETO, ENTRE OTRAS. LABORES REALIZADAS ADJUNTADAS EN INFORME DE REGISTRO DE GOVERNA.
2. REALICE ASISTENCIA A DOMICILIO A LA PERSONA QUE PRESENTA DEPENDENCIA SEVERA O MODERADA. RELEVÉ AL FAMILIAR CUIDADOR, PROPORCIONANDO UN DÍA DE DESCANSO SEMANAL DEL CUIDADOR PRINCIPAL POR UN PERIODO DE 8 SEMANAS (DOS MESES) CON CADA FAMILIA. CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA Y SUS FAMILIAS. COMO POR EJEMPLO A DON JOSE ALMONACID (CUIDADORA HILDA PEZO), DOÑA SILVIA BUSTAMANTE (CUIDADOR: RICARDO VALLEJO), DOÑA MARÍA ACUÑA SARABIA (CUIDADORA: ALICIA ACUÑA), DOÑA ORFELINA ALARCON (CUIDADORA: LUCIA SILVESTRE), DOÑA MANUELA AILLAPÁN (CUIDADORA: ELIZABETH AYULEF), A QUIENES BRINDE ESPACIOS DE DESCANSO, ASISTENCIA BÁSICA EN CUIDADOS DIARIOS COMO ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, ASEO CORPORAL COMPLETO, ENTRE OTRAS, PARA BRINDAR ESPACIO DE DESCANSO AL CUIDADOR AL MENOS 1 VEZ POR SEMANA. LABORES REALIZADAS ADJUNTADAS EN INFORME DE REGISTRO DE GOVERNA.
3. REGISTRE LA ATENCIÓN EN GOVERNA DE AL MENOS 8 ATENCIONES DE USUARIOS DEL TALLER CUIDADORES DE RESPIRO 1 VEZ DE FORMA MENSUAL. ATENCIONES SUBIDAS A LA PLATAFORMA DE GOVERNA Y DETALLADAS EN EVIDENCIA. COMO POR EJEMPLO DE DOÑA CLORINDA CAYUMIL (CUIDADORA: IRMA CONA), MARÍA MARTINEZ, MARÍA ACUÑA SARABIA (CUIDADORA: ALICIA ACUÑA, ODILVA MARTINEZ (CUIDADORA: INGRID CASTILLO), TITO SCHRER (CUIDADORA: ISABEL MUÑOZ), DE QUIENES REGISTRE LABORES DIARIAS EN PLATAFORMA DE GOVERNA Y ADJUNTAS EN EVIDENCIA.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.**


MARÍA FERNANDA ARAYA MILLACHE


CHRISTIAN MORA VIVEROS
COMUNITARIO Y VECINAL


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO